

ASOCIACIÓN **ASINDOWN**

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2025

ASOCIACIÓN
ASINDOWN

Noviembre 2024

PRESENTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN

El presente documento aborda la programación de la actividad de la Asociación síndrome de Down de Valencia, Asindown, para el año 2025 desde una perspectiva generalista, marcando las principales líneas de actuación, los principales cambios a introducir a nivel de dinamización y gestión de la asociación, los hitos más relevantes y los objetivos principales a abordar este año, así como la calendarización de las principales actividades.

Pretende, por tanto, constituir una herramienta que permita llevar a cabo una acción planificada y coherente para continuar la máxima funcionalidad de la asociación, la cohesión de las personas socias y la búsqueda de recursos, programas y actividades que repercutan en una mejora de la calidad de vida y del impacto del tejido asociativo. Asimismo, supone un documento esencial para la revisión continuada y final de la actividad de la entidad y sirve de guía para la toma de decisiones internas. No pretende abordar de forma detallada los proyectos, programas e ideas a desarrollar en el curso sino permitir enfocar en la dirección adecuada los mismos y mostrar la integridad de la entidad bajo objetivos comunes y una línea de dirección definida

La planificación marca una hoja de ruta que, entendemos, debe ser flexible para adaptarse a cada circunstancia, a las demandas específicas de las personas socias y a unos tiempos altamente cambiantes. Su revisión y evaluación de cumplimiento deben ser dos herramientas clave para trazar las áreas de mejora y evaluar la propia planificación.

SALUDA JUNTA DIRECTIVA

El éxito de las entidades sociales radica en la participación activa de sus socios y socias y la perseverancia en la consecución de sus objetivos. Son ellos y ellas quienes constituyen los cimientos de lo que el impacto de la entidad puede generar. El avance en la apuesta por la inclusión social de las personas con síndrome de Down ha avanzado sustancialmente en los últimos años gracias, en gran parte, a la actividad de Asindown y a la apuesta de las personas socias por llevarlo a cabo. Sin embargo, debemos mantener el sentimiento de pertenencia global para que cada objetivo conjunto pueda sumar fuerzas que lo hagan plausible y, además, nos permita compartir experiencias y mejorar de forma constructiva en todo cuanto esté a nuestro alcance.

Al tiempo que preparábamos el presente documento, una riada se llevó por delante numerosos municipios de Valencia causando innumerables daños materiales y personales.

Familiares y trabajadores y trabajadoras de la entidad se vieron directamente afectadas por este escenario dantesco. Muchas familias tenían necesidades muy concretas debido a la falta de suministros en su municipio y, desde el primer momento, la entidad se movilizó para ayudar a nuestras familias socias en particular y la comunidad en general, demostramos la importancia del trabajo en red y la unión que el tejido asociativo debe promover. Así es como entendemos el funcionamiento de nuestra entidad: tejer una red sólida que nos permita dar soporte, ayuda y recursos en los momentos que cada persona pueda precisar y a través de la acción coordinada. Esta desgracia ha supuesto un hito, esperemos que único por la desgracia que ha supuesto, para comprobar la fuerza de nuestra entidad ante la adversidad.

El balance de nuestra entidad es, consideramos, muy positivo. Pero los éxitos alcanzados no pueden nublar del análisis de mejora continua que debemos hacer. Para el año 2025 tenemos varios objetivos claros: continuar con las gestiones para desarrollar un Programa de Salud con una perspectiva más integral y especializada, apostar por las actividades de participación de los socios y socias en las acciones de la entidad y, como eje pivotante de todo ello, acercar a todas las familias al desarrollo de la entidad y avivar

el tejido asociativo para que los objetivos comunes, que son muchos, nunca nos desvíen de las necesidades reales de nuestra asociación.

Esta Junta Directiva tiene el firme convencimiento de hacer de nuestra asociación el espacio de convivencia que merece y ser la punta de lanza de la apuesta por la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y sus familias. Tenemos un duro trabajo por delante para acercar los servicios de la Fundación, mejorar cuantos aspectos sean precisos para ello y generar un clima de confianza, cercanía y familiar que debe ser la línea base de nuestro trabajo.

Por parte de la Junta Directiva, queremos hacer especial hincapié en aumentar la cercanía de las familias a la entidad para que hagan suyas las propuestas, para mejorar en todo cuanto esté a nuestro alcance y para que corriamos, con su apoyo, aquello en lo que estemos errando.

Un año más, el compromiso reside en la apuesta por la excelencia de nuestros servicios y la calidad humana de cada programa y cada profesional, solo así entendemos esta entidad y solo así podremos mantener todo lo que hemos creado.

Por tanto, las principales líneas de trabajo, entendemos, deben articularse siempre en torno a los siguientes propósitos:

- Ser referentes en el asesoramiento, el apoyo y la intervención con las personas socias y sus familias, atendiendo a sus demandas y características personales, culturales y sociales.
- Promover la participación para dar impulso a futuros nuevos programas.
- Ser interlocutores y sensibilizar a la sociedad, dando a conocer los derechos, deberes y la realidad psicosocial de las personas con síndrome de Down.
- Generar espacios de convivencia, formación e intercambio de opiniones.
- Ofrecer actividades lúdicas y culturales que fomenten el tejido social de la asociación y las familias socias.

Proporcionar y promocionar una atención médica especializada y de calidad con el desarrollo integral del Programa de Salud.

BASES DEL DESARROLLO

El objetivo del Plan de Actuación para el año 2025 es fortalecer los programas y actividades para personas socias a través de tres ejes fundamentales, trabajaremos la participación activa mediante una programación semestral basada en demandas, necesidades e intereses comunes en las familias, seguiremos apostando por un programa de salud que llegue a ser unidad de referencia y potenciaremos el fortalecimiento del movimiento asociativo

EJE 1: APOYO A LAS FAMILIAS TRABAJANDO EN RED

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Atender las necesidades básicas de las familias socias en momentos de crisis.
- Formar de manera específica en la atención al desarrollo de personas con síndrome Down.
- Realizar encuentros con personas expertas en cada materia que pueda ser de interés a las personas integrantes de la Asociación.
- Crear oportunidades de convivencia e intercambio de experiencias. Desarrollar programas de visibilización específicos en hospitales y centros de salud.
- Localizar a personas con síndrome de Down de Valencia que actualmente no forman parte de la entidad y quieran formar parte de Asindown.
- Colaborar con otras organizaciones y entidades para abogar por políticas que beneficien a las familias y mejoren su calidad de vida.
- Conseguir los objetivos propuestos mediante la puesta en marcha de la programación semestral.
- Ofrecer sesiones de terapia familiar y grupos de apoyo para padres y cuidadores, facilitando un espacio seguro para compartir experiencias y emociones.
- Implementar talleres de manejo del estrés y resiliencia, enfocados en herramientas prácticas para afrontar los desafíos diarios.
- Organizar eventos y actividades recreativas para las familias, como días de campo,

ASOCIACIÓN ASINDOWN

talleres artísticos y actividades deportivas, que fomenten la interacción y el fortalecimiento de la comunidad

- Establecer grupos de encuentro para hermanos de personas con síndrome de Down, brindando un espacio para compartir y aprender

CALENDARIZACIÓN

De forma continuada

- Comunicación ágil a través de la app de Asindown.
- Canal de resolución de dudas y asesoramiento profesionalizado.

Trimestralmente

- Formación temática de todas las etapas vitales y áreas de desarrollo.
- La tarde de l@s abuel@s: propuesta de actividades, debate, etc.

Semestralmente

- Comunicación interna para el lanzamiento de propuestas.
- Actividad lúdica/cultural para familias socias.

Anualmente

- Implementar un sistema de evaluación anual para medir el impacto de las acciones realizadas y recoger el feedback de las familias

A continuación se muestra la programación prevista para el primer semestre como orientación del desarrollo del año completo

ASINDOWN ASOCIACIÓN

PROGRAMACIÓN CURSO 2024 - 2025

■ **FEBRERO 2025**

BIENVENIDA DE NUEVAS FAMILIAS SOCIAS

Pendiente confirmar fecha

Presentación y taller de intercambio de experiencias entre familias.

■ **MARZO 2025**

¡VIAJE JUNTO A NUESTRO/AS HERMANOS/AS!

Pendiente confirmar fecha

JORNADA DE FAMILIAS SD 21 MARZO

21 de marzo

Presentación campaña Día Mundial del síndrome de Down y actividades lúdicas.

■ **ABRIL 2025**

ENCUENTRO DE BEBÉS

Pendiente confirmar fecha

Jornada especial para bebés y sus familias en San Vicente de Lliria.

■ **MAYO 2025**

JORNADA FORMATIVA TERAPIA OCUPACIONAL

Pendiente confirmar fecha

“La importancia de la Terapia Ocupacional en todas las etapas”, estrategias y herramientas para la mejora de la autonomía en el hogar.

■ **JUNIO 2025**

ENCUENTRO DE FAMILIAS

Pendiente confirmar fecha

Actividades lúdicas para las familias socias, cierre de curso y sugerencias.

EJE 2: PROGRAMA DE SALUD

El programa de salud tiene un enorme potencial para erigirse como la unidad de referencia en atención al síndrome de Down en la Comunitat Valenciana. La atención sanitaria que aborda la especificidad del colectivo se debe articular con los recursos necesarios y en plena colaboración con Asindown como entidad referente.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Aumentar la colaboración con las instituciones públicas para poner en relevancia la especificidad sanitaria del síndrome de Down.
- Concienciar y comunicar los avances sanitarios mediante presentación de pósters en congresos, charlas y conferencias.
- Desarrollar campañas de sensibilización en la comunidad para promover la aceptación y el respeto hacia las personas con síndrome de Down y sus familias.
- Concienciar y ejercer presión sobre las necesidades de mejora de la atención primaria.
- Establecer protocolos médicos específicos para la atención a personas con síndrome de Down, asegurando que se cubren sus necesidades particulares en la vida adulta.
- Contribuir a la creación de una unidad específica que incorpore las necesidades de las personas con síndrome de Down desde su nacimiento.

EJE 3: COMISIONES DE PARTICIPACIÓN

El desarrollo futuro de nuestra entidad debe ser trabajado por quienes conformamos la asociación. Ahí radica el eje central de acción como familias socias: tener la capacidad de decidir sobre el futuro de la entidad y su desarrollo.

De esta forma, seguiremos promoviendo la participación activa en comisiones de trabajo que iremos identificando a lo largo del año para dar respuesta concreta a las necesidades.

El éxito de la comisión en torno a la propuesta de vida independiente de las personas socias de la entidad seguirá su desarrollo.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Fortalecer el movimiento asociativo y la colaboración entre familias y profesionales.
- Fomentar la autonomía e integración en la comunidad.
- Avanzar en el desarrollo de políticas públicas que favorezcan el acceso a la vivienda y otros recursos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo de la actividad de la asociación debe contemplarse como la actividad de un único ente: ASINDOWN. Así, para el desarrollo de estos programas es imprescindible la colaboración activa y cercana de los y las profesionales de la Fundación Asindown y la retroalimentación de los servicios de la misma. A tales efectos, parte de los recursos de la Fundación Asindown mantendrá el grupo de trabajo específico para atender las demandas de las familias socias y contribuir a la dinamización, mejora y especialización de la asociación buscando la consecución de los objetivos planteados.

La Junta directiva hará el seguimiento de este grupo para mejorar todas sus propuestas y articular una metodología de trabajo en constante evolución que busque satisfacer a las familias socias, cohesionar el asociacionismo y dotar de un contenido estratégico y atractivo a la actividad de la entidad.

La propuesta se centra en una participación activa de socios y socias, en la visibilización del colectivo y sus necesidades y en el fomento de una salud digna.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento del Plan de Actuación se realizará mediante reuniones periódicas de evaluación interna con el fin de ajustar las estrategias y acciones según la evolución de las necesidades y los recursos disponibles.

ASOCIACIÓN **ASINDOWN**

PRESUPUESTO EJERCICIO 2025. ASOCIACIÓN
SÍNDROME DE DOWN DE VALENCIA

PRESUPUESTO EJERCICIO 2025. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE VALENCIA.

	PPTO.2024	PPTO.2025
INGRESOS		
CUOTA AFILIADOS	74.250,00 €	72.072,00 €
PROMOCION Y CAPTACION RECURSOS	13.500,00 €	13.000,00 €
PATROCINADORES	8.520,00 €	8.300,00 €
SUBVENCIONES OFICIALES	13.000,00 €	12.000,00 €
DONACIONES Y LEGADOS	1.100,00 €	11.000,00 €
INGRESOS DE ARRENDAMIENTO	13.200,00 €	13.200,00 €
INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS	123.570,00 €	129.572,00 €
GASTOS		
AYUDAS MONETARIAS Y APADRINAMIENTOS	2.000,00 €	2.000,00 €
GASTOS POR COLABORACION ORG.GOBIERNO	200,00 €	200,00 €
CONSUMOS DE EXPLOTACION	47.720,91 €	80.889,48 €
REPARACIONES Y CONSERVACION	2.000,00 €	3.000,00 €
PROVISIÓN (Dotación para Local Mislata)	1.200,00 €	0,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES	34.394,08 €	43.568,28 €
PRIMA DE SEGUROS	1.822,29 €	2.500,00 €
SUMINISTROS	649,76 €	900,00 €
OTROS SERVICIOS	7.654,78 €	30.921,20 €
ADMINISTRADOR FINCAS	0,00 €	980,00 €
BASE DATOS	635,28 €	635,28 €
DESPLAZAMIENTOS	0,00 €	0,00 €
CORREO	0,00 €	0,00 €
ZOOM	892,92 €	892,92 €
MATERIAL	500,00 €	500,00 €
PREVENCION RIESGOS	413,59 €	450,00 €
PATENTES Y MARCAS	869,99 €	1.100,00 €
DESARROLLO APP	363,00 €	363,00 €
OTROS GASTOS ACTIVIDADES	3.000,00 €	26.000,00 €
GASTOS DE PERSONAL	67.109,48 €	41.932,52 €
SUELDOS Y SALARIOS	48.946,44 €	29.107,56 €
SEG.SOCIAL EMPRESA	15.638,04 €	9.324,96 €
OTROS GTOS SOCIALES	2.525,00 €	3.500,00 €
DOTACIONES PARA INMOVILIZADO	2.750,00 €	2.250,00 €
VARIACION PROV.Y PERDIDA CREDITOS INCOBRABLES	1.956,50 €	1.000,00 €
GASTOS FINANCIEROS	1.833,11 €	1.300,00 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS	123.570,00 €	129.572,00 €